



PERÚ

Ministerio
de Educación

Norma técnica Evaluación de competencias en el **marco de la emergencia sanitaria**



Documento



Norma técnica

“Orientaciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la educación básica en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID -19”

Objetivo de la NT



Brindar orientaciones para la evaluación de competencias de los estudiantes de instituciones educativas y programas de la Educación Básica, en el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19.



Orientaciones para la evaluación en la educación a distancia

¿Qué evaluamos?

- Competencias trabajadas

¿Para qué evaluamos?

- Información para la mejora

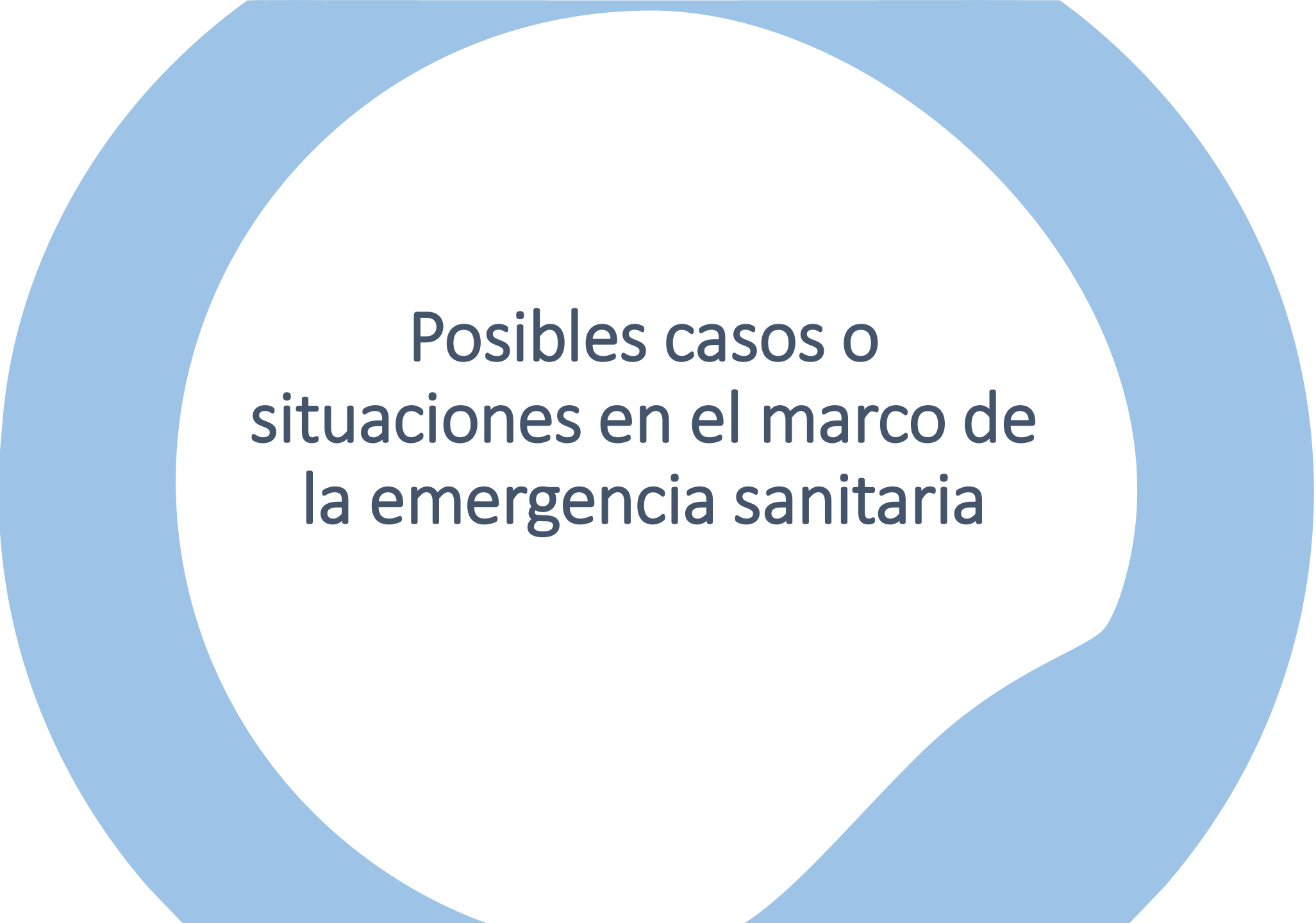
¿Cómo evaluamos?

- Los criterios de evaluación
- Evidencias de aprendizaje- Portafolio
- Instrumentos de evaluación
- La retroalimentación

Orientaciones sobre la conclusión y promoción de los estudiantes

Apuestas de la evaluación

- Centralidad en la evaluación formativa con el propósito de **contribuir a la mejora de los aprendizajes**. Saber qué están aprendiendo y qué necesitan para seguir aprendiendo.
- **Oportunidades para todas y todos los estudiantes**, considerando las características y condiciones que han tenido durante el 2020.
- **Estudiante como centro** del servicio educativo y su bienestar como máximo interés.
- **Complementariedad 2020 - 2021** para la consolidación de aprendizajes.



Posibles casos o
situaciones en el marco de
la emergencia sanitaria

1. Estudiantes que han recibido el servicio educativo de manera remota y mantienen interacción con el docente/IIEE.

2. Estudiantes que han sido retirados por sus familiares y no han sido matriculados en otra IE.

3. Estudiantes que se incorporan de manera tardía al servicio educativo.

4. Estudiantes que no han logrado ser contactados por su docente/IIEE hasta fin de año y que tampoco han sido retirados.

5. Estudiantes de último grado de secundaria
(5° EBR o 4° EBA)

Propuestas para la evaluación en el marco de la emergencia

- **Promoción automática** para los estudiantes que han estado trabajando y en contacto.
- **Estudiantes retirados del sistema** vuelven a cursar el grado salvo en Inicial y EBE (continúa de acuerdo a la edad).
- **Promoción asistida** para los que no hayan tenido contacto durante el 2021 (exposición de motivos y compromiso de trabajo 2x1 en el 2021)
- **Estudiantes que ingresan de manera tardía** al servicio realizan acciones adicionales para reforzar aprendizajes.
- **Reporte a fin de año en el SIAGIE** sobre competencias trabajadas (comentario sencillo y estandarizado, no niveles de logro). Reporte a las familias al menos una vez más en lo que queda del año.

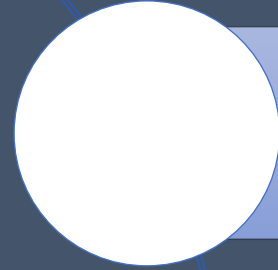
Propuestas para 5° EBR y 4° EBA

- **Selección de competencias** 5° secundaria de EBR o 4° de avanzado de EBA (Priorización de **13 competencias para ser evaluadas el 2020**).
- **Las competencias no trabajadas** se completarán con el calificativo del año anterior.
- **Promoción a partir del RVM 094- 2020- MINEDU.** Los estudiantes que no hayan alcanzado la nota mínima aprobatoria pasarán a **proceso de recuperación y/o subsanación**.
- **Los estudiantes que hayan sido retirados** volverán a cursar el grado.
- **Los estudiantes que no hayan logrado acceder al servicio** podrán solicitar oportunidad de cerrar la etapa (revalidación de estudios, evaluaciones, entre otros).

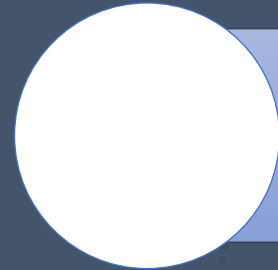
Conclusiones

- **Énfasis en la evaluación formativa** para la mejora de los aprendizajes.
- **No se evaluará con fines de calificación**, salvo en 5° EBR y 4° EBA.
- **Reporte a fin de año en el SIAGIE** sobre competencias trabajadas. Solo se realizarán comentarios, no niveles de logro y un reporte más a las familias en el año.
- **Promoción automática y asistida**, salvo en 5° EBR y 4° EBA.

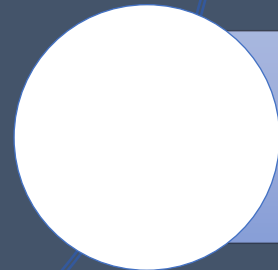
*¿Qué agregaría?
¿Qué quitaría?
¿Qué mejoraría o
cambiaría?*



Apuestas de la evaluación



Posibles casos en el marco
de la emergencia sanitaria



Propuestas para la evaluación
en el marco de la emergencia



Gracias

Mesas de consulta



MESA 1

**DGP, Jefes de GP de UGEL,
DIRECTORES Y DOCENTES DE
IIEE 5 REGIONES:**

- Amazonas
- Ayacucho
- La Libertad
- Pasco
- Tacna

MESA 2

**Especialistas de entidades de
apoyo a la educación en el
Perú.**